

NORMATIVA PÓSTERS

CONAMA LOCAL TOLEDO 2019

Todos los inscritos al congreso tienen la posibilidad de presentar un **póster** sobre temas ambientales. Los paneles pretenden reflejar, de forma esquemática, la diversidad de actuaciones e investigaciones en el campo de la sostenibilidad que se producen en nuestro país y mostrar las tendencias que instituciones y empresas tomarán, a corto y medio plazo, en el futuro.

Durante la celebración del congreso, habrá una **exposición de pósters** con aquellas comunicaciones aceptadas y que decidan presentarse en este formato.

METODOLOGÍA Y PLAZOS

1. Para enviar un póster al Conama Local Toledo 2019 es necesario [cumplimentar el formulario on-line](#), disponible en www.conamalocal2019.conama.org. El formulario incluye un **resumen** con una extensión máxima de 250 palabras que será revisado por la organización junto al póster presentado para su aceptación (**antes del 15 de marzo de 2019**).
2. La organización comunicará al autor del póster, a través del correo electrónico, la **aceptación o denegación de la comunicación** en el plazo máximo de 10 días naturales desde la recepción del formulario.
3. El póster se subirá a la ficha online habilitada para tal efecto a través del formulario que aparece en el apartado **“Comunicaciones técnicas”** de la web www.conamalocal2019.conama.org
4. Para la exhibición del póster durante Conama Local Toledo 2019 será necesaria la confirmación explícita a través del formulario de inscripción. De otro modo, la organización no podrá garantizar el espacio dedicado a la exposición de paneles.
5. La **reproducción y colocación de paneles** correrá a cargo del autor/a principal del mismo. La organización no asumirá el coste del envío o colocación del mismo.
6. La **colocación del póster** se realizará el día previo a la celebración del congreso (1 de abril). En caso de no ser posible realizar la colocación del panel en la fecha indicada, la organización no puede garantizar la permanencia del espacio reservado para su exposición en los días siguientes.

7. Para poder **exhibir el póster durante el congreso**, y publicados en la web, **es necesario estar correctamente inscrito en el Conama Local Toledo 2019 y haber abonado la cuota de 50€.**
8. El importe de 50€ contribuye a cubrir costes derivados de la gestión y montaje de la exposición (online y física).
9. Los pósters, en formato electrónico, estarán incluidos en el fondo documental web de Conama Local 2019, junto al resumen escrito; aunque no contarán con registro ISBN.
10. La organización se reserva el derecho de retirar o denegar la exposición de paneles ante el incumplimiento de alguna de los requisitos anteriormente expuestos

AUTORÍA

1. Cada póster estará asociado a una **persona responsable** del mismo que debe haber completado el proceso de inscripción y pago para Conama Local Toledo 2019. Es posible presentar más de un panel siempre y cuando se abone la cuota establecida para ello (50€)
2. Existe la posibilidad de incluir **otros autores**, que aparecerán en un segundo.
3. La producción del póster así como su colocación en los expositores y la retirada de los mismos correrá por cuenta de la persona responsable del mismo.
4. La organización se reserva el derecho de retirar o denegar la exposición de paneles ante el incumplimiento de alguna de los requisitos anteriormente expuestos

CONTENIDO Y FORMATO

1. Cada póster deberá estar asociado al menos a una de las áreas temáticas de Conama Local Toledo 2019.
2. La información del póster se corresponderá con el resumen y documento PDF aceptado por la organización y **no incluirán contenidos meramente publicitarios.**
3. Para la exhibición del póster durante el congreso se establecen las siguientes medidas de reproducción: 175 cm de alto x 90 cm de ancho (los expositores tienen unas medidas de 188 cm x 94 cm).
4. La organización se reserva el derecho de retirar o denegar la exposición de paneles ante el incumplimiento de alguna de los requisitos anteriormente expuestos

EXPOSICION DE PANELES DURANTE CONAMA 2019

Montaje de paneles

1. El día asignado para el montaje es el **1 de abril** desde las 15:00 horas y también el día 2 de abril de 08:30 a 09:30 horas (inauguración).
2. El montaje es responsabilidad de los autores de los paneles, para lo cual deberán disponer de **todo el material necesario (cinta de doble cara, tijeras, etc.)**.
3. La organización sólo les proporcionará la estructura metálica. Los pósters deberán tener unas dimensiones 175 cm de alto x 90 cm de ancho para su correcta visualización.
4. Se recomienda el empleo de cinta adhesiva de doble cara para la colocación de los pósteres en los expositores.
5. Cada póster se ubicará en el panel que le haya sido asignado por la organización. La organización se reserva el derecho de modificar la asignación establecida.

Retirada de paneles

1. El único día asignado para desmontar los paneles es 4 de abril (desde las 18:00 hasta las 20:00 horas).
2. Todos los paneles que no hayan sido retirados por sus propietarios, serán retirados por la organización no pudiendo ser reclamados.

Exposición de paneles

Los pósters aceptados formarán parte de la exposición (los pósters **no se expondrán oralmente**, sino que quedarán expuestos en el espacio que ya se ha indicado anteriormente) que tendrá lugar durante la celebración del Conama Local Toledo 2019¹ durante los días 2, 3, y 4 de abril. Se situarán en una zona de paso debidamente señalizada para garantizar la máxima visualización por parte de los congresistas. Además, estarán incluidos en formato electrónico en el fondo documental web del Conama Local Toledo 2019, junto al resumen escrito.

¹ El espacio para la exposición de pósters es limitado, por lo que en el caso de sobrepasarlo se expondrán por riguroso orden de recepción de la copia en formato PDF (ver punto 4).

Para poder exponer en Conama Local Toledo 2019 la Comunicación Técnica, deberá estar realizado el pago de 50 € **antes del día 22 de marzo de 2019**. Dicho pago se podrá hacer de la siguiente manera:

- Por talón nominativo a nombre de la Fundación Conama
- Por transferencia bancaria a la cuenta ES 97 2038 1053 97 6000837953
- Por tarjeta de crédito/PayPal

Una vez le haya sido aceptada la exposición del poster, recibirá un email donde se le invitará e informará de estos aspectos para poder finalizar el trámite. Para completar el pago de la comunicación técnica, puede realizarlo a través del [siguiente formulario](#).